RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
N° 8 Acta 20 Fecha 30-marzo-2022

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE N° 7/2022 "PROVISION, MONTAJE Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN DE PRECISIÓN", A TRAVES DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

VISTOS: La Resolución N° 4 inserta en el Acta 12 de fecha 22 de febrero de 2022 del Directorio del Banco Nacional de Fomento, por la cual se resolvió aprobar el Programa Anual de Contrataciones (PAC) – Ejercicio Fiscal 2022, en la cual se halla contemplada la Licitación por Concurso de Ofertas para la Provisión y Puesta en Funcionamiento de Sistema de Climatización de Precisión; el correo electrónico de fecha 31 de enero de 2022 de la Sección Control de Especificaciones Técnicas dependiente de la División Especificaciones Técnicas y Precios con las respectivas firmas de la Gerencia de Área de Tecnología Informática, área requirente y responsable de la convocatoria, a través de la cual remiten las Especificaciones Técnicas e informaciones pertinentes para la elaboración del Pliego de Bases y Condiciones; el Dictamen de Precios Referenciales de fecha 21 de marzo de 2022 de la Sección Control de Precios Referenciales, dependiente de la División de Especificaciones Técnicas y Precios de la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones; el informe D.C. N° 44 de fecha 22 de febrero de 2022 de la Gerencia de Área Asuntos Legales; el informe G.D.O.C. N° 400/2022 de fecha 23 de marzo de 2022 de la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General; la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas"; y,

CONSIDERANDO: Que por informe G.D.O.C. N° 400/2022 de fecha 23 de marzo de 2022, la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General, solicita la autorización para la convocatoria a Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE N° 7/2022 "Provisión y Puesta en Funcionamiento de Sistema de Climatización de Precisión", a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica y la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones correspondiente; lo establecido en la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas"; por tanto,

EL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
R E S U E L V E:

Art. 1°) Llamar a Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE N° 7/2022 "Provisión y Puesta en Funcionamiento de Sistema de Climatización de Precisión", a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica. ----------

Art. 2°) Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE N° 7/2022 "Provisión y Puesta en Funcionamiento de Sistema de Climatización de Precisión", cuyo llamado se autoriza por el Artículo 1°) de esta Resolución, en los términos del Anexo que consta de 69 (sesenta y nueve) páginas, foliadas y rubricadas por los señores Miembros del Directorio, ante el Secretario del Directorio del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de esta Resolución. --------

Art. 3°) Encomendar a la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones, dependiente de la Gerencia General del Banco Nacional de Fomento, a iniciar los trámites para la convocatoria de la Licitación por Concurso de Ofertas, resuelta por el Artículo 1°) de la presente Resolución.----------

Art. 4°) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar. ----------

Fdo.: MANUEL OCHIPINTTI DALLA FONTANA - **PRESIDENTE**
Oscar Favián Lovera Chávez - Virgilio Ramón Benítez
Martha Cristina Zacarías de Sarubbi - Claudio Antonio Bacchetta Chiriani - **MIEMBROS**
Pablo Martínez Maldonado - Secretario del Directorio

ro

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA DEL DIRECTORIO Asunción

ES COPIA

PABLO MARTINEZ MALDONADO
Secretario del Directorio

COPIA OPERATIVA